

DICTAMEN DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS N° 35/2023

EXPEDIENTE: CUDAP: EXP-HCD:0003367/2022

PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 38/2022

OBJETO: Servicio de limpieza integral y mantenimiento complementario de la superficie exterior de vidrios y carpintería metálica de los edificios anexos A, C, D y E.

REDETERMINACIÓN N°: 1

COMISIÓN DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de DIEMBRE de 2023 se reúnen los suscriptos, a fin de evaluar la solicitud de redeterminación de precios efectuada por la firma CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H., presentada el día 15 de noviembre de 2023, en el marco de la Orden de Compra N° 63/2023 del procedimiento detallado en el encabezado, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Presidencial N° 1586/18.

a) Verificación de la procedencia de la solicitud.


La procedencia de la redeterminación de precios contemplada en el capítulo IV del "Reglamento para el funcionamiento de la Comisión de Redeterminación de Precios de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN", aprobado por la Resolución Presidencial N° 1586/18, se encuentra acreditada de la siguiente manera:

- a. Estructura de costos de la contratación: se toma la planilla obrante a foja 416;
- b. Índices de referencia para el cálculo de la redeterminación de precios:
 - Índice de Precios Mayoristas – Nivel General, publicado por el INDEC (publicación "INDEC informa" de Noviembre/23):

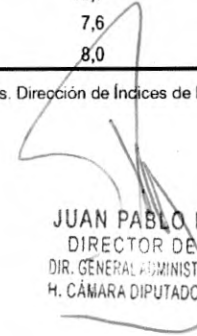
Cuadro 7.1.1 Variación porcentual del Índice de precios internos al por mayor (IPIM), base 1993=100, entre cada período y el inmediato anterior, por principales aperturas

Período	Nivel general	Productos nacionales			Productos importados	
		Total	Primarios	Manufacturados y energía eléctrica		
2022	Oct	4,8	4,6	2,0	5,4	6,6
	Nov	6,3	6,1	5,4	6,3	8,2
	Dic	6,1	6,0	8,7	5,2	8,0
2023	Ene	6,5	6,3	10,2	5,2	8,5
	Feb	7,0	6,8	8,8	6,2	9,2
	Mar	5,1	4,9	1,5	5,9	6,9
	Abr	6,9	6,7	7,9	6,4	9,2
	May	7,1	6,9	4,5	7,7	8,5
	Jun	7,5	7,3	6,0	7,6	9,7
	Jul	7,0	7,0	7,0	7,0	7,7
	Ago	18,7	17,6	19,7	16,9	30,2
	Sep	9,2	9,6	7,6	10,2	5,3
	Oct*	7,6	7,4	8,0	7,2	9,3

Fuente: INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas de Precios, Dirección de Índices de Precios de la Producción.


 Dra. Alejandra Saudino
 Directora
 Dirección de Auditoría Interna
 H.C.D.N.


 RUBÉN W. MALDONADO
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


 JUAN PABLO FERREYRA
 DIRECTOR DE COMPRAS
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

- Acuerdos salariales de S.O.M. – A.D.E.L. (Sindicato de Obreros de Maestranza – Asociación de Empresas de Limpieza), según detalle en documentación obrante a fojas 496/511;

c. Modelo de Solicitud de Redeterminación de Precios y documentación respaldatoria que acredita una variación igual o mayor al DIEZ POR CIENTO (10%): presentada el día 15 de noviembre de 2023, obrante a fojas 494.

b) Antecedentes.

- Fecha en la que registró la redeterminación de precios solicitada por la contratista: 15 de noviembre de 2023.
- Determinación de la parte faltante de ejecución del contrato: Según Acta de Inicio obrante a fojas 521, el servicio comenzó a prestarse el día 28/08/2023 (concluyendo consecuentemente el día 27/08/2024), por lo que, al día 15/11/2023, el saldo pendiente de ejecución ascendía a NUEVE (9) meses y TRECE (13) días.
- Acreditación de que el contratista no se encuentra en mora de sus obligaciones: a fojas 522, según informe de la Dirección de Servicios Generales.

c) Análisis de las actuaciones.

1- Porcentaje de variación solicitada por la firma adjudicataria: SESENTA COMA SESENTA Y SEIS POR CIENTO (60,66%), según obra a fojas 495.


2- Verificación de la correspondencia de los índices utilizados y el cálculo de la variación de referencia:

Variación de remuneraciones para empleados SOM - Oficial Sueldo Conformado		
mes	Oficial Sueldo Conformado	Variación porcentual
jun-23	\$ 142.129,00	
jul-23	\$ 167.971,00	18,18%
ago-23	\$ 193.813,00	15,38%
sep-23	\$ 219.654,00	13,33%
oct-23	\$ 231.654,00	5,46%

Índice de precios mayoristas publicado por INDEC. NIVEL GENERAL		
mes	Nivel general. Total nacional	Variación porcentual acumulada
jun-23	Mes base	
jul-23	7,0%	7,00%
ago-23	18,7%	27,01%
sep-23	9,2%	38,69%
oct-23	7,6%	49,23%


 Dra. Alejandra Saudino
 Directora
 Dirección de Auditoría Interna
 H.C.D.N


 JULIÁN W. MALDONADO
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


 JUAN PABLO FERREYRA
 DIRECTOR DE COMPRAS
 DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
 H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN



DIPUTADOS
ARGENTINA

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

3- Verificación de los incrementos producidos en la estructura de costos:

Rubro	Incidencia porcentual declarada	jul-23		ago-23		sep-23		oct-23		Índice de referencia
		Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	Variación	Incidencia incrementada	
Materiales y productos para el servicio	2,00	7,00%	2,14	18,70%	2,54	9,20%	2,77	7,60%	2,98	Índice de precios mayoristas publicado por INDEC (nivel general)
Equipos y maquinarias	2,00	7,00%	2,14	18,70%	2,54	9,20%	2,77	7,60%	2,98	Índice de precios mayoristas publicado por INDEC (nivel general)
Mano de obra (incluye sueldo básico, viáticos, aportes y contribuciones, asignaciones familiares, ect.)	30,00	18,18%	35,45	15,38%	40,91	13,33%	46,36	5,46%	48,89	Convenio colectivo de S.O.M.A.D.E.L. (Sindicato de Obreros de Maestranza y Asociación de Empresas de Limpieza)
Seguros, ART	5,70	7,00%	6,10	18,70%	7,24	9,20%	7,91	7,60%	8,51	Índice de precios mayoristas publicado por INDEC (nivel general)
Gastos generales	1,30	7,00%	1,39	18,70%	1,65	9,20%	1,80	7,60%	1,94	Índice de precios mayoristas publicado por INDEC (nivel general)
Total excluyendo impuestos y beneficio	41,00		47,22		54,88		61,62		65,31	
Variación promedio - 1er salto:			15,18%							
Variación promedio - 2do salto:					16,21%					
Variación promedio - 3er salto:							12,28%			
Variación promedio - 4to salto:									5,99%	

[Signature]
RODÉN W. MALDONADO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

[Signature]
JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dra. Alejandra Saudino
Directora
Auditoria Interna
Dirección de A.C.D.N

Se constatan variaciones que superan el DIEZ POR CIENTO (10%), de acuerdo con lo establecido en el Reglamento aprobado mediante la Resolución Presidencial N° 1586/18, en los meses de julio, agosto y septiembre de 2023. En total, la variación acumulada tomando el mes de junio de 2023 como base, hasta el mes de septiembre de 2023 es de CINCUENTA COMA VEINTIOCHO POR CIENTO (50,28%). Se deja constancia de que la variación observada en el mes de octubre de 2023 es inferior a la variación de referencia, por lo que formará parte de una futura redeterminación y no del presente pedido, de corresponder.

4- Determinación de precios aplicando el incremento citado:

Renglón - ítem	Cantidades según contrato	Unidad de medida	Descripción	Precio mensual ofertado	Cantidades pendientes de ejecución (9 meses y 13 días)	Nuevos precios redeterminados (unitarios) aplicando una variación del 50,28%	Diferencia entre Precios ofertados / Precios Redeterminados	Subtotal Incremento Reconocido
1.1	12	Mes	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA SUPERFICIE EXTERIOR DE VIDRIOS Y CARPINTERIA METALICA DEL EDIFICIO ANEXO "A" (RIOBAMBA 25,CABA)	\$ 1.800.000,00	9,419	\$ 2.705.040,00	\$ 905.040,00	\$ 8.524.571,76
1.2	12	Mes	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA SUPERFICIE EXTERIOR DE VIDRIOS Y CARPINTERIA METALICA DEL EDIFICIO ANEXO "C" INCLUIDO JARDIN MATERNO INFANTIL (B. MITRE 1848)	\$ 500.000,00	9,419	\$ 751.400,00	\$ 251.400,00	\$ 2.367.936,60
1.3	12	Mes	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA SUPERFICIE EXTERIOR DE VIDRIOS Y CARPINTERIA METALICA DEL EDIFICIO ANEXO "D" (B. MITRE 1848/1852,CABA)	\$ 500.000,00	9,419	\$ 751.400,00	\$ 251.400,00	\$ 2.367.936,60
1.4	12	Mes	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y MANTENIMIENTO COMPLEMENTARIO DE LA SUPERFICIE EXTERIOR DE VIDRIOS Y CARPINTERIA METALICA DEL EDIFICIO ANEXO "E" (B. MITRE 2085,CABA)	\$ 200.000,00	9,419	\$ 300.560,00	\$ 100.560,00	\$ 947.174,64
Total								\$ 14.207.619,60

Dra. Alejandra Saudino
Directora
Dirección de Auditoría Interna
H.C.D.N

RUBÉN W. MALDONADO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Conclusión

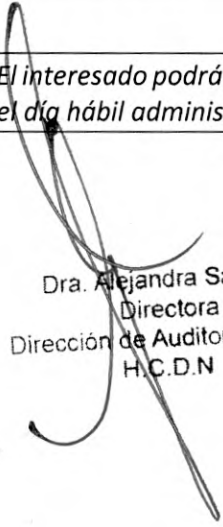
Esta Comisión, de acuerdo con el análisis realizado precedentemente aconseja:

1. **APROBAR** la redeterminación de precios solicitada por la firma CINA PABLO ARIEL Y CINA CHRISTIAN DAVID S.H. CUIT 30-71212464-0, registrando una variación del CINCUENTA COMA VEINTIOCHO POR CIENTO (50,28%), ascendiendo la diferencia entre precios ofertados y precios redeterminados a la suma de PESOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 14.207.619,60), que regirá retroactivamente debiendo aplicarse sobre la parte faltante de ejecución del contrato, de acuerdo a los saldos pendientes de ejecución, según fecha de inicio de prestación del servicio informada en el Acta de Inicio obrante a fojas 521 y la fecha de presentación de la solicitud de redeterminación de precios.


En virtud del nuevo valor del contrato redeterminado, que asciende a la suma de CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE CON SESENTA CENTAVOS (\$ 50.207.619,60), y de la garantía de adjudicación oportunamente presentada, se le requerirá al proveedor que integre una garantía a fin de cubrir el 10% del valor del contrato.

La redeterminación de precios deberá ser aprobada por la autoridad administrativa correspondiente, mediante Acto Administrativo que será oportunamente notificado.

*El interesado podrá formular observaciones al presente dictamen dentro de los **TRES (3) días** contados desde el día hábil administrativo posterior a su comunicación.*


Dra. Alejandra Saudino
Directora
Dirección de Auditoría Interna
H.C.D.N


RUBÉN W. MALDONADO
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN


JUAN PABLO FERREYRA
DIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DIPUTADOS DE LA NACIÓN